

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEJO ABIERTO DE COSGAYA

CVE-2022-861 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para el arrendamiento de la antigua Cuadra del Toro de Areños.*

En virtud de lo acordado por la Junta Vecinal de Cosgaya se anuncia concurso por procedimiento abierto, relativa al arrendamiento de bienes patrimoniales que seguidamente se relacionan.

1) Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Junta Vecinal de Cosgaya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Vecinal de Cosgaya.

2) Objeto del contrato.

- a) Descripción del contrato: Constituye el objeto del contrato el arrendamiento del edificio, denominado "Antigua Cuadra del Toro de Areños".
- b) Número de unidades a entregar: Un edificio.
- c) División por lotes y número: No hay.
- d) Plazo de entrega: El Contrato se formalizará en documento administrativo en el plazo de 10 días naturales siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4) Presupuesto base de licitación.

Importe total: Se establece de base de licitación el precio total de 3.360 €/año. Podrá ser modificado anualmente por actualización del IPC.

5) Garantía provisional: No se exige.

6) Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Junta Vecinal de Cosgaya o Ayuntamiento de Camaleño.
- b) Domicilio: Bº La Riestre s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Camaleño - 39.587.
- d) Teléfono: 942 733 015.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día inmediato anterior al límite de presentación de proposiciones.

JUEVES, 17 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 33

7) Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera: No.
- b) Solvencia técnica y profesional: No.

8) Presentación de proposiciones.

- a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del día en que se cumpla el plazo de 7 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Documentación a presentar: La establecida en los pliegos, aprobados por la Junta Vecinal de Cosgaya.
- c) Presentación: correo certificado - Bº Cosgaya s/n - 39.587, a nombre del Junta Vecinal de Cosgaya o en el Ayuntamiento de Camaleño, - C/ La Riestre s/n - 39.587 - Camaleño.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de Variantes: No.

9) Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Camaleño.
- b) Domicilio: Bº La Riestre s/n
- c) Localidad: Camaleño.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente que no sea sábado al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones. La apertura de plicas se realizará en el Ayuntamiento de Camaleño.
- e) Hora: 10:00.

10) Otras informaciones.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas que habrá de regir en el concurso, están a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de Camaleño en horario de oficina.

Camaleño, 8 de febrero de 2022.

El presidente,
Óscar Casares Alonso.

2022/861